



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO

MTEPS JDTBE-N°001/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Beni, en Conmemoración de la efeméride Departamental en sus CLXXXIII ANIVERSARIO, promulgado mediante Decreto Departamental de 18 de noviembre de 1842, recuerda a la población Beniana, que el día martes 18 de noviembre de la presente gestión, se constituye en FERIADO DEPARTAMENTAL, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento del Beni, en cumplimiento a normativa vigente de la creación.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo establece el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

Trinidad, 17 de noviembre de 2025

Adriana Gómez Latorre Cárdenas
JEFA DEPARTAMENTAL
MTRABAJO BENI



Código de verificación de
auténticidad del comunicado

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

Zona Central - calle Mercado, esquina Yanacocha S/N.

Teléfonos: +591 (2) 2408606

